

21961

Inmobiliaria Fuenteroble

Quito, 4 de abril de 2014

Señor
José Gabriel Martínez Rivadeneira
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de Inmobiliaria Fuenteroble Inmofuenteroble Cia Ltda., en sesión celebrada el 4 de abril de 2014, eligió a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, para el periodo estatutario de tres años.

De conformidad con los estatutos sociales, constantes de la escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el 20 de noviembre de 2013; inscrita bajo el No. 107 del Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de enero de 2014, usted reemplazará al Gerente de la Compañía en caso de falta, ausencia o impedimento de éste. Las demás atribuciones constan del instrumento público antes mencionado.

Muy atentamente,



Ricardo Nicolás Martínez Carrillo
Gerente

Yo, José Gabriel Martínez Rivadeneira, acepto el cargo para el que he sido designado.- Quito, 4 de abril de 2014.



José Gabriel Martínez Rivadeneira
CI 1713094140

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5192
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/04/2014
FECHA ACEPTACION:	04/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA FUENTEROBLE INMOFUENTEROBLE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713094140	MARTINEZ RIVADENEIRA JOSE GABRIEL	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 107 DEL: 13/01/2014 NOT: SEPTIMO DEL: 20/11/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

